



En relación con el **“Proyecto Decreto del Consejo de Gobierno, por el que se regula la ordenación y organización de la formación profesional en la Comunidad de Madrid”**. Solicitada información a las Direcciones Generales y Organismos dependientes de esta Consejería, procede informar que no se formulan observaciones al contenido de la norma.

*Firmado electrónicamente en Madrid por el Secretario General Técnico,
P.D.F. (Resolución 20 de diciembre de 2018)
La Subdirectora General de Personal*



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv
mediante el siguiente código seguro de verificación: **1019269078008496406611**

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN